



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación
otorga la presente

Constancia a

Leopoldo Jiménez Reboloso

Por haber concluido el curso a distancia

**Las medidas para la igualdad en el marco de
la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la
Discriminación**

Realizado del 6 al 19 de mayo de 2019,
con una duración de 10 horas y
con una calificación de 10.

Ciudad de México a 21 de mayo de 2019.

Tania Ramírez Hernández
Directora General Adjunta de Vinculación
Cultura y Educación